

Beteta pide a funcionarios y empleados públicos autonómicos y locales que trabajen como los del Estado

18.04.2012

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha pedido hoy a los funcionarios y empleados de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos que trabajen "lo mismo que ya están trabajando en la Administración del Estado".

Beteta ha pedido a los empleados públicos de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos en su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Congreso que trabajen como lo hacen los del Estado por que con ello también se genera "ahorro".

Reconoce la pérdida de poder adquisitivo de los funcionarios, a quienes se les ha congelado el sueldo, pero ha dejado clara la intención del Gobierno de luchar para no volver a repetir situaciones pasadas, como la rebaja de retribuciones.

El alto cargo de Hacienda ha pedido un esfuerzo adicional a los trabajadores públicos de las tres administraciones, como la ampliación en dos horas y media de su jornada semanal, lo que permitirá ahorrar más de 2.562 millones de euros a autonomías y ayuntamientos, de los que 1.470 corresponderán a las primeras y 1.092 a los segundos.

Ha defendido la aplicación de la reforma laboral en la función pública, ha expresado su apoyo a la "eficiencia y la eficacia", y ha dejado claro que deben pagarse los sueldos en el Estado, las comunidades autónomas y las corporaciones locales "a todo aquel que trabaje".

Más de dos millones y medio de funcionarios y empleados públicos

Beteta ha señalado que las plantillas públicas ascienden a 2.690.099 personas, de los que un 22,03% corresponden al Estado (592.531); el 50,1%, a las comunidades autónomas (1.347.835); el 24,04%, a los ayuntamientos (646.627) y el 3,83%, a las universidades (103.106). Del total de empleados, el 61% son funcionarios; el 26%, personal laboral y el 13%, interinos y eventuales.

Según Beteta, mientras en los últimos años se ha reducido el número de empleados en el Estado, en el resto de administraciones ha crecido, sobre todo en los ayuntamientos, con un alza del 2,2%.

Para el secretario de Estado, es "inconcebible e inasumible", ya que considera que las plantillas en autonomías y ayuntamientos pueden estar "acaso sobredimensionadas en relación con los servicios que prestan y con la capacidad de quien les ha contratado".

Ha defendido la tasa de reposición cero -no cubrir las vacantes en la administración- en la función pública decidida por el Gobierno salvo en los servicios básicos esenciales, que puede alcanzar el 10%.

Vuelve a pedir perdón por lo del 'cafelito'

Beteta ha vuelto a asumir sus "errores", como la frase "desafortunada" que pronunció recientemente cuando animó a los trabajadores a que se olviden "de tomar el cafelito y de leer el periódico" para mejorar la productividad.

"No me duelen prendas en disculparme" y "no fui afortunado", pero "no quiero dejar de decir lo que pienso y pienso que todos, absolutamente todos, tenemos que esforzarnos más en un momento complicado", ha señalado.